



*República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra*

San José, 14 enero de 2020
DM-OF-025-20

Señora
Karol Fallas Estrada
Directora Administrativa
Cámara de Comercio de Costa Rica.

Asunto: Respuesta DE-001-2020 sobre extintores portátiles.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio recibido en este Despacho el pasado 8 de enero, le comento que este Ministerio tiene la mayor apertura para coordinar con su representada las preocupaciones que tengan en relación con el RTCR 226:1997. Extintores portátiles contra fuego.

En virtud de lo anterior, podría coordinarse una reunión con la Dirección de Calidad, a través de su Directora, Luisa Díaz Sanchez al correo electrónico ldiaz@meic.go.cr con copia a agutierrez@meic.go.cr . Lo anterior, para determinar la mejor vía para solventar dichas inquietudes.

Atentamente,

Laura Pacheco Ovaras
Ministra a.i.
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

VB Carlos Mora G., Viceministro

*C: Sr. Carlos Mora G., Viceministro MEIC.
Archivo.*

Redactado y digitado por: HMH